

Confederación Nacional de Estudiantes Mexicanos

Programa de Acción

Fomento a la mejora constante de las instituciones educativas.- Entendemos que el fondo de todo problema social o político, tomando estos vocablos en sus más amplias acepciones, implica necesariamente un problema pedagógico, un problema de educación. Promoveremos la superación en la cultura, por la multiplicidad y mejoramiento de las escuelas, de las universidades, de los institutos técnicos, de las bibliotecas públicas, de los museos y de las salas consagradas a las diversas manifestaciones de las bellas artes.

Estado de Derecho: respeto irrestricto a las instituciones, respeto a los derechos fundamentales y división de poderes.- El estado de derecho es un puntal de toda democracia de buena calidad, así como el respeto a las instituciones, por lo que debemos pugnar por el respeto irrestricto a los derechos fundamentales y porque las recientes reformas educativas se vean respaldadas por las políticas gubernamentales necesarias que **dichos cambios** realmente se vean traducidos en el respeto de la educación como un derecho inherente del ser humano.

Nueva cultura democrática: Estamos convencidos de que la única manera en que se pueden combinar de manera exitosa la autoridad y el poder es mediante el fortalecimiento de la democracia como la manera más representativa y legítima de toma de decisiones, por lo que estableceremos las estrategias necesarias para ciudadanizar a los estudiantes mexicanos, esto es, hacer de los principios democráticos un eje rector de la educación de **la juventud mexicana**.

Desarrollo Sustentable: Debemos ser garantes y promotores de un proceso integral que exija a los distintos actores de la sociedad compromisos y responsabilidades en la aplicación del modelo económico, político, ambiental y social, así como en los patrones de consumo que determinan la calidad de vida.

ANEXO DOS

Equidad de Género: Asumimos nuestra responsabilidad respecto de la necesidad imperante de construir una sociedad con igualdad de oportunidades, en la que el respeto por las diferencias sea la base de las relaciones entre las personas. Por lo que se establecerán los programas y medidas necesarias para asegurar la participación igualitaria en los asuntos educativos y estudiantiles.

Globalización, Economía y Mercado: La dinámica económica en la que se encuentra envuelta nuestra política de mercado exige que la educación prepare a los jóvenes mexicanos en el marco de las nuevas políticas financieras, por lo que promoveremos los intercambios académicos, más y mejores becas de movilidad académica así como una conciencia integral de mercado.

Sistema educativo, educación laica y gratuita.- Al hablar de educación laica y gratuita nos referimos nada menos que del porvenir de la patria, del porvenir de la juventud, del porvenir de nuestra niñez, del porvenir de nuestras universidades, que debe engendrarse en principios nacionales y en principios netamente progresistas.

Apertura de espacios para los jóvenes.- La Confederación Nacional de Estudiantes Mexicanos debe ser un pugnante permanente para que se dicten políticas públicas que propicien las condiciones necesarias de apertura de espacios juveniles en materia estudiantil, laboral y política evitando de esa manera el subempleo y la fuga de cerebros.

Autonomía Universitaria.- Debemos ser garantes del respeto a la autonomía universitaria ya que reconocemos a la universidad como el ente crítico y propositivo por excelencia de las sociedades, por lo que debemos emprender campañas en las que se enaltezca la valía del respeto a las normas universitarias.